

ENTRENAMIENTO TRIPULACIÓN EN DOBLES ORC CLUB – PHRF

Con Modificatorio Nro. 1, 17/06/2021,18:30hs.

19 de Junio de 2021, 09hs.

INSTRUCCIONES

Este Entrenamiento forma parte del Campeonato Argentino de Regatas en Dobles 2021 Fórmula ORC Club y del Campeonato en Dobles del Río de la Plata 2021 Fórmula ORC Club

[DP] significa que la penalización por una infracción a esta regla puede, a criterio del Jurado Internacional, ser menor que la descalificación.

[NP] significa que ningún competidor podrá protestar una supuesta infracción a esta regla.

[SP] significa que la penalización por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas sin una audiencia.

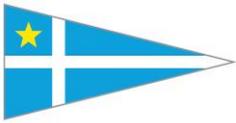
1. REGLAS

- 1.1. El Entrenamiento se regirá por las reglas, tal como se las define en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024.
- 1.2. Las prescripciones de la Autoridad Nacional para la República Argentina.
- 1.3. Fórmula O.R.C. Club con sus regulaciones y Fórmula P.H.R.F. con sus regulaciones.
- 1.4. Reglas del Campeonato de Regatas en Dobles. Se permitirá el uso de dispositivos automáticos para timonear, ya sea mecánico ó electrónico como así también enrolladores de todo tipo para guardar ó rizar velas. No se permitirá el uso de ningún dispositivo de adrizamiento. Esto modifica la regla 52 del RRV.
- 1.5. Reglas especiales para Regatas de Crucero, categoría 4 sin balsa salvavidas.
- 1.6. La Regla Fundamental 3 Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya.
- 1.7. Las reglas 26, 27.2, 28.1, 33, 35, 44.1, 52, 60.1.b, 61, 62, 63.7, 66, A4, A5 y Señales de Regata del RRV serán modificadas.
- 1.8. [NP] Los protocolos covid-19 vigentes de la Autoridad Sanitaria/DNU y el protocolo COVID-19 para Actividades Náuticas del YCO, que estarán publicados en el Tablero Oficial de Avisos Virtual (En adelante TOAV).
- 1.9. En caso de haber diferencias entre el aviso del Entrenamiento y las Instrucciones, prevalecerán estas Instrucciones. Esto modifica la regla 63.7 del RRV.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos Virtual (en adelante TOAV) que está alojado en la página WEB del Yacht Club Olivos. (https://yco.com.ar/proximas_regatas/dobles-en-formulas-orc-phrf/)

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES



Yacht Club Olivos

3.1. Todo cambio en las Instrucciones será publicado antes de las 09:00hs. del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de Entrenamiento se publicará antes de las 20:00hs. del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1. No se realizarán señales en tierra

5. PROGRAMA

5.1. La hora programada para la señal de atención del Entrenamiento es a las 09:00hs.

5.2. Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos de que en poco tiempo comenzará el Entrenamiento.

6. BANDERA DE CLASE

6.1. Para la Fórmula O.R.C. será una bandera Roja.

6.2. Para la Fórmula PHRF será una bandera Verde.

6.3. El orden de las partidas será dado mediante la señal de atención correspondiente.

6.4. La CR podrá hacer una única partida, indicándolo por medio del Gallardete del YCO. En este caso el horario de la señal de atención será a las 09:00hs.



7. AREA DE REGATA

7.1. El Anexo 1 muestra la ubicación del área de regatas

8. RECORRIDO

8.1. EL esquema del Anexo 1 muestra el recorrido, incluyendo en qué orden y por qué banda deben pasarse las marcas.

9. MARCAS

9.1. Las posición es aproximada de la marca a dejar por babor es:

9.1.1. Boya inflable amarilla en Costa de Quilmes: $34^{\circ} 41.200'S$ $58^{\circ} 12.800'W$.

9.2. Las marcas de partida y de llegada serán boyas inflables de color verde.

10. AREAS QUE SON OBSTACULOS

10.1.1. Sin Uso.

11. LA PARTIDA

11.1. La línea de partida estará entre un asta que exhiba la bandera anaranjada en la lancha ubicada en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de partida del extremo de babor. La posición Aproximada de la partida será: $34^{\circ} 32.109'S$ $58^{\circ} 21.145'W$

11.2. La regata se largará según RRV 26 haciendo señal de atención cinco (5) minutos antes de la partida de cada serie

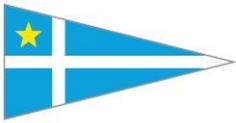
11.3. En caso de haber más de una partida la señal de atención de cada serie sucesiva se dará junto con la señal de partida de la serie precedente, ó después de ésta.

12. CAMBIO DE LA PROXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

12.1. No se realizará Cambio de recorrido.

13. LA LLEGADA

13.1. La línea de llegada estará entre un asta que exhiba la bandera azul en la lancha ubicada en el extremo de babor y el lado del recorrido de la marca de llegada del extremo



Yacht Club Olivos

de estribor. Esta línea estará ubicada aproximadamente en la misma posición de la línea de partida.

13.2. Los participantes que lleguen después de las 17hs. del día sábado 19 de junio de 2021, serán clasificados DNF (No llegó) sin audiencia.

13.3. Si la Comisión de Regata está ausente cuando un barco llega, el barco debe informar su hora de llegada, y su posición respecto de otros barcos cercanos a la Comisión de Regata en la primer oportunidad razonable.

14. SISTEMA DE PENALIZACION Y BONIFICACION

14.1. Cuando se penalice a un barco con un tiempo de recargo, éste será agregado al tiempo real y con éste se calculará el tiempo corregido correspondiente.

14.2. Cuando se bonifique a un barco con tiempo, se procederá de forma similar.

14.3. Se penalizará la partida anticipada sin regreso con 45 minutos en tiempo real de recargo. Esto modifica la regla A4.2 del RRV

15. LIMITES DE TIEMPO Y DURACIONES PREVISTAS

15.1. Si ningún barco hubiera pasado la marca 1 dentro de los 120 minutos después de la partida, la regata será anulada.

15.2. Los barcos que no lleguen antes de las 17:00hs. serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

15.3. El viento mínimo para dar partida a una regata será de 4 nudos o el que la CR considere necesario para que los barcos tengan suficiente capacidad de maniobra en la pre-partida. El viento máximo para dar partida quedará a criterio de la CR.

16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

16.1. Un barco que protesta cumplirá con los requisitos de las reglas 60 y 61 del RRV. Se recomienda llamar la atención a la CR respecto a la bandera de protesta y la intención de protestar.

16.2. Se formalizará la protesta completando el formulario electrónico de la página web del evento (<https://forms.gle/Q7Z1KFtKaL96pamV6>). Solo se recibirán las protestas por medio de este formulario. Esto modifica las reglas 61.2, 61.3 y 62.2 del RRV.

16.3. El horario límite para presentar las protestas será el martes 8 de junio a las 16hs.

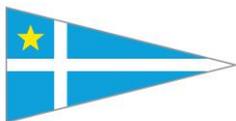
16.4. Se publicará el listado de protestas presentadas no más tarde que 60 minutos a partir del límite de tiempo para protestar, incluyendo las protestas de la CR, de la Comisión Técnica o de la Comisión de Protestas de conformidad con la regla 61.1(b).

16.5. Se publicará en el TOA la Planilla de Audiencias Virtuales con los días, horarios y links a las Reuniones de Zoom correspondientes.

16.6. [DP][NP] El uso de la cámara de video será obligatorio durante las Audiencias. Las partes intervinientes en la protesta o Pedido de Reparación deben presentarse en forma individual. No se admitirá más de una persona por conexión.

16.7. Las Partes y los Testigos deberán permanecer en la sala de espera de la Audiencia mientras el Jurado delibera y emite el veredicto.

16.8. La no presentación a la Audiencia de alguna de las partes dará lugar al tratamiento de la protesta sin su presencia si así lo dispone la Comisión de Protestas.



Yacht Club Olivos

- 16.9. Las Resoluciones de la Comisión de Protestas serán definitivas, tal como lo prevé RRV 70.5

17. PUNTAJE

- 17.1. Para la Fórmula ORC CLUB se utilizará el Sistema PCS - Coastal / Long Distance.
17.2. Para la Fórmula PHRF se utilizará el Sistema de Tiempo en Tiempo utilizando el TCF vigente el viernes anterior al Entrenamiento.

18. REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1. [DP] Todo barco que no parta ó abandone el Entrenamiento notificará de ello a la Comisión de Regata en la primer oportunidad razonable por VHF canal 71, Whatsapp al +54 9 11 3499 1810.

19. REEMPLAZO DE TRIPULACION Ó EQUIPAMIENTO

- 19.1. SIN USO

20. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICION

- 20.1. SIN USO

21. ELIMINACION DE RESIDUOS

- 21.1. [DP][NP] AGUAS LIMPIAS: Los barcos que acumulen residuos durante el Entrenamiento, deberán eliminarlos una vez que el barco llegue a puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de penalización, incluyendo la descalificación.

22. COMUNICACIONES RADIALES

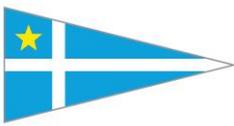
- 22.1. La CR Modulará por **VHF canal 71**.

23. NEGACION DE RESPONSABILIDAD

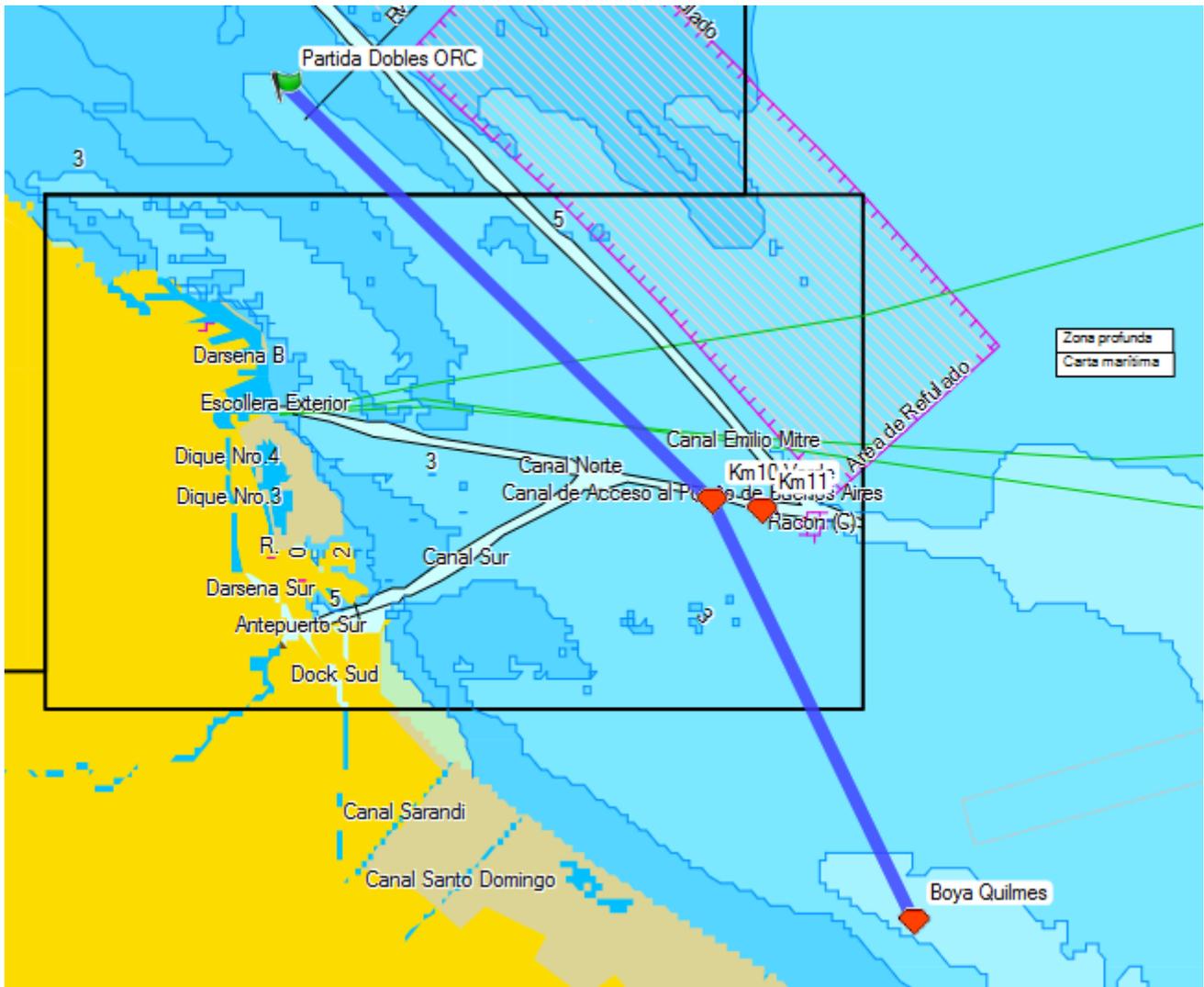
- 23.1. Los competidores participan en este Entrenamiento enteramente bajo su propio riesgo, Ver RRV 3, Decisión de Regatear, La Autoridad Organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este Entrenamiento, ya sea que ocurran antes, durante ó después del mismo.
23.2. Los barcos con tripulantes menores de 18 años de edad, el trámite deberá adecuarse a las reglas de Limitación de Responsabilidad publicada por la FAY en su página web.

24. INFORMACIÓN ADICIONAL

YACHT CLUB OLIVOS: J. B. Alberdi 315, Olivos, (1636) Buenos Aires, Argentina. Tel. (+5411) 4711-6864, Fax (+5411) 4711-0055	
 www.yco.com.ar	 /yco.olivos
 regatas@yco.com.ar	 @ycoregatas
 +54 9 11 3499 1810	 @ClubYco
	 ycoregatas



ANEXO 1



Partida – pasar ENTRE las boyas verdes de los Km 10 y 11 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires – dejar Boya de Quilmes por babor - pasar ENTRE las boyas verdes de los Km 10 y 11 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires – Llegada

Si faltara alguna de boyas se respetarán las siguientes posiciones:

Punto	Waypoint
Partida aproximada	Lat. 34° 32.100'S – Long. 58° 21.100'W
Boya verde Km 10 Canal de Acceso al Pto. de Bs. As.	Lat. 34° 36.622'S – Long. 58° 15.486'W
Boya verde Km 11 Canal de Acceso al Pto. de Bs. As.	Lat. 34° 36.725'S – Long. 58° 14.821'W
Boya Quilmes	Lat. 34° 41.200'S – Long. 58° 12.800'W

Publicado Jueves 17 de Junio 2021, 17hs.